

Las divergencias y la interseccionalidad en las personas y la democracia

María Paula Torres Trujillo¹

“Es el odio, no las bombas, lo que destruye las ciudades.
Y es el deseo, y no los ladrillos, lo que las reconstruye”

Margaret Atwood

Colombia, un país de lo múltiple y lo diverso. Lo multiétnico, multicultural, diversidad de fauna y flora, de formas de vida, de lenguas, lenguajes, bailes, tradiciones, pero ¿si hablamos de lo múltiple y diverso a la hora de lo “identitario”? ¿de aquello que nos hace personas, sujetos, seres humanos autodeterminados y singulares? ¿podemos hablar de singularidad sin miedos, sin la opresión calcinante de “ser lo otro”, “lo adyecto”, “lo distinto”? Indiscutiblemente como sociedad en un mundo profundamente globalizado, mediático y polarizado estamos enfrentando una crisis ligada al odio, la aniquilación de todo aquello que no cumpla con los intereses de las agendas políticas de turno.

El ser humano no impera desde su deseo la construcción de su identidad, sino que se encuentra sujeto a la estructura que le dice que desear, que ser y que no puede ser. Y esto es enteramente necesario en términos de derechos humanos y cuidado de lo común, pero no cuando hablamos de discriminación, xenofobia, aporofobia, homofobia, transfobia, racismo, y más aun viniendo de personas que representan estructuras de poder cuyo discurso alcanza hasta los lugares más recónditos y permea la percepción de lo político, social, cultural y económico en aras de las proyecciones futuras de cómo deben ser quienes habiten – o habitemos – el mundo.

Los derechos humanos no se pueden dar por sentado en ningún momento, basta una intención, un deseo, la búsqueda de cumplimiento de un objetivo político o económico,

¹ Socióloga y mediadora cultural. Estudiante de maestría en género y educación para la sexualidad. Docente catedrática.

para que, desde el discurso hasta las acciones atravesadas por las legislaciones den un giro hacia el cumplimiento de la idea que predomine en la situación política. Las estructuras estructurantes como lo religioso a través de las instituciones religiosas, lo político a través de los partidos, lo económico a través de las entidades bancarias y la bolsa determinan la construcción de un pensamiento, donde se establecen objetivos, que la sociedad civil, como la caya cumple sin discernir.

Diría Byung Chul "Cuanto mayor es el poder, más silenciosamente actúa", y esta forma de actuar se da a través del cambio de las narrativas, del discurso que hoy en día se permea en el mundo. Mientras estamos acá algo está ocurriendo en Asia, Europa, Oceanía, que en una milésima de segundo llegará a los celulares que sostienen en sus manos a través de los diversos canales de comunicación masiva con los que contamos. Donald Trump ha prohibido el uso de más de 300 palabras de manera oficial entre las que se encuentra "género", "migrante", esta no es la primera vez que ocurre, ya que en su anterior mandato también había prohibido algunas palabras, a esto, se le suman países como Argentina y Uruguay que también quiere eliminar estas expresiones que son "contrarias" a su agenda y visión de país. También, volvemos a hablar de "la verdad biológica", viendo como Estados Unidos y Reino Unido van en avanzada en volver a fundamentos biologicistas que desconocen las identidades, imponiendo lo político, lo legal y lo legítimo a los cuerpos, fiscalizándolos, categorizándolos, determinándolos.

¿Por qué prohibir palabras? ¿por qué prohibir afirmaciones del cuerpo en los espacios? Porque se prohíben identidades. Ciertamente prohibir no las elimina, porque de la resistencia nacen los más grandes atributos, pero si genera rechazo, opresión, persecución y perpetuación legítima de discursos discriminatorios, que terminan convirtiéndose en odio, que luego al ver las noticias y las decenas de casos de tortura, violencia, homicidios por identidad, edades, fobias, nos decimos "¡Que horror!", "Monstruos", "¿por qué ha pasado esto?", y no nos damos cuenta, que todos, de manera activa somos parte de su socialización, de la construcción de su percepción de la vida, y que aquello que nos estructura motiva o no motiva a cometer acciones, porque aunque la mayoría lo repruebe, porque su moral le ilumina, si existe un grupo que lo respalde, su acción habrá sido legitimada.

Durante el 2025 en promedio han sido asesinadas ocho personas trans en el país, al mes de marzo habían ocurrido alrededor de cuarenta feminicidios, muchos de estos antecedidos por violencia sexual y física, lamentablemente muchos de estos casos han estado dirigidos a menores de edad. La vida no son cifras, y cada una de estas historias, singulares en espacio, lugar y situación contienen en sí no hechos aislados, sino motivos e ideas detrás para cometer estos crímenes.

El nombre de Sara Millerey le dio la vuelta al mundo en las últimas semanas, el rostro del horror, de la violencia y el odio encarnado en sufrimiento. Una mujer trans de 32 años asesinada cruelmente en Bello Antioquia, cuya muerte ocurrió ante la mirada de personas que la veían luchar por mantenerse en este mundo, y muchas otras miradas que lo observaron detrás de una pantalla en la comodidad de sus hogares sin entender durante las primeras horas que era lo que realmente habían hecho. Un cuerpo fragmentado, un cuerpo vilipendiado, un cuerpo humillado. Un cuerpo que murió luchando por aferrarse a una vida que desde el momento que fue asumida como un “ella”, fue negada socialmente.

Camila Sosa Villada, escritora trans argentina menciona en su icónico libro *Las malas*, lo siguiente

Si alguien quisiera hacer una lectura de nuestra patria, de esta patria por la que hemos jurado morir en cada himno cantado en los patios de la escuela, esta patria que se ha llevado vidas de jóvenes en sus guerras, esta patria que ha enterrado gente en campos de concentración, si alguien quisiera hacer un registro exacto de esa mierda, entonces debería ver el cuerpo de La Tía Encarna. Eso somos como país también, el daño sin tregua al cuerpo de las travestis. La huella dejada en determinados cuerpos, de manera injusta, azarosa y evitable, esa huella de odio. (Pág. 112)

No podemos tan siquiera acercarnos a entender la construcción actual del Estado sin dar cuenta de como su base ha sido garantizar la infelicidad de tantos cuyo delito se planta en el uso de la palabra para afirmarse ¿Qué mató a Sara? El atreverse a existir, la violencia que reafirma con estos hechos, ¿qué mató a Sara? La indiferencia a su vida que tenemos quienes nunca hemos temido por ser quienes somos, porque somos

socialmente aceptados, porque no somos divergentes, sino la regla, la norma, lo que permitirá que se perpetue la estructura, que hasta quienes tenemos ese privilegio nos pesa, porque sabemos, nuestra conciencia sabe, que las vidas, los cuerpos, las identidades no caben en ningún molde, porque quienes se salen de ese esquema llevan la verdad consigo, una verdad que les cuesta la vida.

Sin embargo, hay algo que va más allá del discurso implícito y las agendas políticas, algo relacionado con lo que llama Siobhan Mc Manus *la guerra cultural*, la opinión pública que aún indignada comparte argumentos que legitiman la violencia a través de la tergiversación del responsable, frases como “para qué se expone si sabe como es acá”, “pobrecita, pero se lo buscó”, exponiendo a otros lo que la estructura a impuesto. En la era de lo mediático, la opinión se convierte en postura, la postura acrecienta en discurso, el discurso construye seguidores, que crean comunidades y que finalmente legitiman, y legalizan si encuentra simpatizantes en el poder, y lo anterior, funciona también en el sentido inverso: del poder a la legitimización que crea comunidad, que se ve expuesta en el discurso, entendido desde una postura afirmada en una opinión.

“En la mediocracia, también la política se somete a la lógica de los medios de masas. La diversión determina la transmisión de los contenidos políticos y socava la racionalidad (...) la democracia se convierte en telecracia. El entretenimiento es el mandamiento supremo, al que también se somete la política” (Byung Chul, pág. 27, 2022)

¿Qué consumimos en las redes? Todo lo que nos interesa, nos divierte, lo que los algoritmos determinan que se acopla a nuestros intereses. ¿Realmente a los colombianos nos interesaba el video de la agonía de Sara Millerey? Es una pregunta sin respuesta. Porque la inmediatez genera morbo y el morbo moviliza pasiones, lo cual es necesario para las apuestas de lo político que hoy dependen de quien opina primero sobre los acontecimientos, quien comparte primero la información de lo que ocurre, y así, como la obtenemos la olvidamos entre el bombardeo de datos que recibimos a diario. Y así la vida, el Estado, los derechos y las acciones quedan reducidas a números que viajan en microsegundos y se pierden de vista. En resumen

“La técnica de poder del régimen neoliberal adopta una forma sutil. No se apodera directamente del individuo. Por el contrario, se ocupa de que el individuo actúe de tal modo que reproduzca por sí mismo el entramado de dominación que es interpretado por él como libertad” (Byung Chul, pág. 43, 2014)

Anteriormente había hablado de los privilegios que se poseen cuando se está acorde a las normas sociales: ser heterosexual, monógamo, cisgénero, religioso, pero existen también algunas otras formas de determinación de “éxito”, ligadas a las opresiones que se enfrentan según las condiciones de vida y los cumplimientos de las normativas sociales anteriormente mencionadas. A esto lo conocemos como interseccionalidad, y en un país que ha sido colonizado, y un mundo de migrantes que no pertenecen a ningún lugar porque creamos barreras invisibles que desconocen la tierra como de todos, es de los conceptos más pertinentes para narrar lo que es habitar el mundo.

La interseccionalidad nos permite reconocer la complejidad de los procesos formales e informales que generan las desigualdades sociales, producidas por las interacciones entre los sistemas de subordinación de género, orientación sexual, etnia, religión, origen nacional, discapacidad, situación socioeconómica, entre otras. Según la organización estamental que ha acompañado a cada época del mundo, se ha determinado quienes están en una posición social privilegiada frente a otros; durante siglos los esclavizados, los migrantes, los indígenas, las mujeres y los animales han ocupado la base de esta pirámide, movilizándose en ella dependiendo del lugar del mundo donde se encuentren, de la posición económica que posean, el acceso a la educación occidentalizada e institucionalizada, la concepción de lo bello, y tantas otras formas de opresión.

Cada clasificación trae consigo una forma de exclusión. Y nuevamente es el discurso y la estructura quienes definen cual lado es el normativo. Así, mismo la mujer ocupó durante siglos una posición de lo privado, el recipiente que hacía posible de forma pasiva la procreación, sin posibilidad de voto y/o decisión, perteneciente al hombre más cercano ya sea por la línea de sangre o por matrimonio ¿Quién decidió esto? ¿la biología? ¿la filosofía? ¿la naturaleza? La palabra transformada en discurso, “sustentada” en teorías que al fin y al cabo son lengua; y así con cada forma de

opresión, porque aquí viene un juego del concepto, de la palabra enunciada: cada palabra contiene definición, y en si misma limita, por lo que su sola existencia excluye.

Ligado a esto, se da cuenta de una de las grandes contradicciones que contienen los movimientos sociales y culturales que buscan que su presencia sea reconocida, desde la identidad y los marcos legales, y es que esa definición les condena, porque les convierte en “el otro”, ese “otro” diferenciado que ya puede ser identificado, por esto, hoy la lucha por la identidad trasciende lo político, y trabaja porque se sepa la existencia de su ser pero sin la delimitación de un concepto que busque representación. Tal es el caso de lo *queer* que como movimiento busca precisamente no categorizarse y expresar su identidad sin esquemas, cuando ya se busca una apuesta política, una legitimación inmediatamente deja de ser *queer*.

Lo *queer* se siente cómodo en los límites, rompe categorías, es lo raro, lo abyecto, lo no nombrado, todo aquello que como sociedad juzgamos, y ahí radica su fortaleza. Esto no le exime de que siga siendo objeto de señalamiento y juzgamiento social, pues cada vez más los discursos de odio se mimetizan desde distintas aristas que pasan por lo político, pero se potencializan en el activismo conservadurista, en las apuestas de ultraderecha y en apuestas por derechos humanos profundamente excluyentes.

“En cambio, los nuevos movimientos anti-género empiezan a incorporar vocabularios, afectos y argumentos que llevan a que sectores potencialmente críticos los tomen en serio y no los asocien con las derechas más reaccionarias. Ello se debe en gran medida al hecho de que estos movimientos cooptan las retóricas tanto de las ciencias como de los derechos humanos, abandonando así los discursos religiosos e integristas en favor de términos que parecen evocar ya teorías o explicaciones científicas, ya temas vinculados a la justicia y la dignidad. “ (Guerrero Mc Manus, 2024)

Lo interseccional nace del pensamiento feminista negro estadounidense, de un profundo descontento por falta de representación, por que el feminismo blanco europeo trabajaba su ejercicio teórico y su apuesta política en razón del género como única forma de opresión, y serían las feministas negras quienes reconocerían que existen tantas otras formas de opresión que es necesario pensarse metodologías

situadas, que den cuenta de las realidades sociales que afrontan los grupos poblacionales según su cultura, y que atraviesan la clase social, la raza, el enfoque territorial, los ciclos de vida, entre otros.

Los movimientos sociales y culturales también se han democratizado, y esto lejos de crear vías de vocería y representación recae en la manipulación mediática de los intereses políticos de algunos sectores conservaduristas, creando la ilusión de la “inclusión”, de canales de diálogo, de aceptación de lo “diverso”, como si esto fuera realmente un cambio, como sino fuera una cortina de humo que perpetua la matriz de dominación, y que de cuota en cuota (cómo lo son la de la participación de las mujeres en el sector empresarial, la de la participación de las mujeres y la comunidad LGBTQ+ en lo político) sigue dejando en la base piramidal a tantos.

Desde la interseccionalidad, ofrece una imagen dinámica del estigma como fenómeno dependiente de los sistemas de dominación que intersectan en un contexto determinado para desentrañar sus causas particulares. Una mirada que posibilita hilar más fino en nuestras prácticas hacia una profundización democrática inclusiva, que problematiza las exclusiones de ciertos colectivos que se ven apartados de cualquier toma de decisiones desde esa condición de estigmatizados. La perpetuación de los estigmas encuentra un aliado clave en los medios de comunicación, como parte del entramado en el que se negocia la ideología, la cultura y la conciencia (Collins, Black Feminist 283-284).

Así como la interseccionalidad nació como una necesidad de entendimiento de las formas de vida de las negritudes estadounidenses, podemos hablar también de su aplicación a los países en América Latina por medio de los feminismos descoloniales, decoloniales, de las construcciones epistémicas del sur global y latinoamericano, que invita a su vez a pensarse la construcción social de la realidad desde los primeros pobladores, lo indígena, el respeto a la tierra, al ecosistema, a la construcción de conocimiento situado que de cuenta de como es habitar unas tierras, que como cuerpo, también fueron vilipendiadas, saqueadas, ultrajadas.

Para el caso de América Latina y su historia violenta, Mbembe contribuye a la reflexión sobre la colonia. Este periodo constituye una manifestación de no-

reconocimiento como Estado y mundo humano y, por tanto, como lugar en el que los colonizadores imaginan imposible acordar la paz, donde incluso resulta impertinente hacer una distinción entre paz y guerra, donde la excepcionalidad trabaja por el mantenimiento de lo civilizatorio o –si nos situamos en la actualidad– de las políticas de seguridad pública, para que “prevalezca el Estado de derecho”, así como las nuevas formas de esclavismo, violencia y sustracción de personas, sobre todo en el caso de los migrantes. (2011)

La historia de América Latina también es una historia de aniquilación y desconocimiento de la identidad, de búsqueda de apropiación y ocupación a costas de la muerte y la guerra. Occidente quiso imponer su estructura social, económica, política y cultural a un “nuevo mundo” que ya contaba con sus propios modos y medios de vida, y aunque sabemos que esta historia tiene contrastes y no es como la narran los vencedores, si algo se ha de tener en cuenta es que aquí nuevamente imperó el discurso y las estructuras de poder respaldadas por el armamento, la tradición bélica y la experiencia lo que llevarían a que, como aún vemos, se invadiera, se negara, se desconociera las formas de vida, se “educaran”, se instruyeran, se corrigieran. El colonialismo aún se encuentra vigente luchando por aniquilar la identidad, pero con formas modernas, respaldadas por la globalización.

Colombia, un país donde marcadamente podemos observar las matrices de dominación, donde la clase social, el territorio, la raza, el género, la discapacidad sigue determinando las formas de vida de las personas. Pensemos un momento en nuestros cercanos en relación con estas situaciones y sus variables. No es lo mismo ser un hombre gay, mestizo, nacido en el Pacífico Colombiano, de clase media baja; Un hombre gay, blanco, nacido en la zona andina, de clase media baja; Un hombre gay, blanco, nacido en la zona andina, de clase media alta, discapacitado, y así, muchas otras posibilidades de existencia que potencializarán o marginalizarán la vida.

Colombia es aún hoy, año 2025, un país profundamente racista “si tocas un negro tienes suerte”, profundamente patriarcal “que trabaje sino descuida el hogar”, “le pasó eso porque mire como iba vestida”, profundamente xenofóbico y aporofóbico “es que los venezolanos nos tienen invadidos y solo traen pobreza porque es lo único que tienen”, capacitista porque ni sus calles ni su estructura de educación está planteada

para las personas con discapacidad. No se puede esperar menos de un país cuya historia ha estado atravesada por el odio, la violencia, la discriminación y el desarraigo, donde la resistencia es la búsqueda de la paz y la defensa de los derechos.

Al respecto, Mejía Quintana, (2012) desde una lectura crítica de la Constitución de 1991, manifiesta que es un pacto social que nació muerto debido a que se creó un nuevo esquema de dominación, la participación no tuvo en cuenta los actores disidentes y no existe un estado social sin los sectores sociales que reclaman inclusión. Se perpetuó entonces las prácticas discriminatorias, desiguales e inequitativas. La convergencia de distintas discriminaciones debe llevar consigo un análisis con enfoque interseccional.

La democracia en Colombia necesita entender la interseccionalidad no como un asunto teórico sino en una apuesta práctica que permita el reconocimiento de las opresiones, brindándoles verdaderos espacios de acción que acerquen a la posibilidad del cambio de los discursos de odio. Las posiciones de poder en las prácticas políticas han venido siendo ocupadas por personalidades que representan las voces de habitantes de territorios marginalizados, pero cuyas acciones políticas han sido profundamente reprochadas y juzgadas, pues son vistas desde las ópticas de la discriminación y la desaprobación de la movilidad social, que rompe barreras y apertura oportunidades de transformación social.

“Para los oprimidos, los colonizados, los explotados y los que luchan codo con codo, pasar del silencio al discurso es un gesto de desafío sanador que hace posible una vida y un crecimiento nuevos. Ese acto de discurso, ese “responder” que no es un mero gesto de palabras huecas, es la expresión de nuestra transformación de objeto a sujeto, es la expresión de la voz liberada. (hooks, pág. 25, 2022)

Para finalizar, la democracia como forma de gobierno de las mayorías, debe atender y tener especial cuidado con el manejo de la lengua y la construcción del discurso frente a lo que determina y como lo determina, para así, evitar la perpetuación del orden que intentan establecer posturas políticas que hacen uso del poder para legalizar y legitimar acciones que no representan a esas mayorías. Lo anterior, ocurre en todas las esferas,

pero ataca especialmente a lo que ellos denominan “minorías”, que nuevamente, es un juego de lenguaje para restar valor a grupos poblaciones que no son minoritarios en número, sino en derechos, porque así lo necesita el orden. Nuevamente, toda forma de determinación contiene en sí exclusión.

“Estos nuevos movimientos tampoco tienen estrategias políticas que emulen las antiguas dictaduras. Han aprendido cómo operar dentro de regímenes democráticos para ir ganando espacios y, eventualmente, anular los propios procesos democráticos que los llevaron al poder. El Trumpismo en Estados Unidos es un claro ejemplo de ello, pues busca emplear la democracia para avanzar una visión del estado que es profundamente antidemocrática.”(Guerrero Mc Manus, 2024)

En síntesis, el presente análisis ha permitido evidenciar la complejidad de las dinámicas socio-políticas que caracterizan el contexto colombiano y global, en el cual las divergencias identitarias interactúan con las estructuras de poder establecidas. Se ha subrayado la relevancia de la interseccionalidad como herramienta conceptual para la comprensión de las múltiples formas de opresión que experimentan diversos grupos poblacionales, demostrando el carácter multidimensional de la discriminación, que se manifiesta en la confluencia de factores tales como el género, la raza, la clase social y la orientación sexual.

Se ha examinado, asimismo, el papel del lenguaje y el discurso como instrumentos de poder, capaces de construir realidades sociales, legitimar la violencia y perpetuar la exclusión. En este sentido, se ha destacado la influencia de los medios de comunicación y las redes sociales en la configuración de la opinión pública, la amplificación de los discursos de odio y la banalización de problemáticas sociales de gran trascendencia.

La democracia, en su aspiración de constituirse como un sistema de gobierno inclusivo, enfrenta el desafío de reconocer y abordar las desigualdades estructurales que obstaculizan la plena participación ciudadana. Se ha advertido, en este orden de ideas, sobre el riesgo de la instrumentalización de la interseccionalidad y la democracia participativa, que puede derivar en la disminución de su potencial transformador a

través de la banalización, la institucionalización y la pérdida de radicalidad en sus postulados.

En última instancia, se plantea la necesidad de una reflexión crítica en torno a la construcción de sociedades más justas y equitativas, en las que se garantice el respeto a la diversidad y la dignidad inherente a todos los individuos. Para alcanzar dicho objetivo, se considera imprescindible la deconstrucción de los discursos de odio, el cuestionamiento de las estructuras de poder opresivas y el fomento de un diálogo intercultural que reconozca la legitimidad de todas las voces.

Interseccionalidad y la democracia participativa se dirigen a la transformación social, pero comparten amenazas que se pueden resumir en una banalización de su uso, en una institucionalización que encorseta y universaliza sus prácticas y, en general, en una pérdida de radicalidad en sus premisas e intenciones (Baiocchi y Ganuza; Collins y Bilge; Martínez-Palacios, pág. 17, 2019)

Referencias bibliográficas

AWID. (2004). Interseccionalidad: Una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las mujeres y cambio económico*, 9.

Han, B.-C. (2014). *Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas tecnologías del poder*. Herder Editorial.

Hooks, Bell (2022). *Responde*. Editorial Paidós.

Guerrero Mc Manus, Sioban (2024). Ecosistemas anti-género. *Revista Común*. <https://revistacomun.com/blog/ecosistemas-anti-genero/>

Martínez-García, P., & Martínez-Palacios, J. (2019). Introducción: «Diálogos entre la democracia participativa y la interseccionalidad. Construyendo marcos para la justicia social». *Feminismo/s*, 33, 13-20.

Mbembe, Achille (2011). *Necropolítica*. Madrid: Melusina.

Rios, Flavia Repolitizar la interseccionalidad para mantener la esperanza. Una entrevista a Mara Viveros Revista Tramas y Redes, núm. 4, 2023, Junio, pp. 317-330 Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Argentina

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.